



AYUNTAMIENTO
DE
18180 DIEZMA
(Granada)

C.I.F.: P-1806900-E
Telf. 958-680001/50
Fax. 958-680154

EDICTO

En relación con la provisión en propiedad de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local, mediante el procedimiento de Oposición Libre, y tras haber sido necesario suspender las primera prueba selectiva convocada para el 27 de noviembre, la Alcaldía ha dictado resolución con fecha 22 de diciembre de 2009, con el siguiente contenido:

PRIMERO: Modificar la composición del Tribunal Calificador, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: D. José Torres Palenzuela; Suplente: D. José Castillo López.

Vocales:

- En representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, D. Manuel Navajas Trujillo; Suplente: D. Francisco Barrios Vázquez.
- D. Luís Carlos Cabrera Martín; Suplente: D. José Carlos López Peña.
- D. Juan Carlos Pérez López; Suplente: D. Antonio Fernández Lupión.
- D. Francisco Javier Iglesias Iglesias; Suplente: D. Juan Jesús Hernández Ruiz.

Secretaria:

- Titular: D^a Marta Iglesias Cabrera; suplente: D^a Helena Lanzarote Campos.

SEGUNDO: Fijar la fecha del primer ejercicio de la Oposición, (pruebas de aptitud física), para el día 26 de enero de 2010, a las 9 horas en el Polideportivo Municipal de Guadix, sito en Avd. Pedro de Mendoza s/n (Guadix), debiendo los aspirantes presentarse con atuendo deportivo y provistos del DNI.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "H" conforme a la base 8.1 de la convocatoria.

TERCERO: Publicar el contenido de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Diezma y pagina web municipal.

En Diezma a 22 de diciembre de 2009.

EL ALCALDE

Fdo. José Jesús García Rodríguez.